



“CONTRATACIÓN DE CONCIERTOS DE ARTISTAS CON MOTIVO DE LA FERIA DE CASTILLEJA DE LA CUESTA 2023”.

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR DEL SOBRE A+B

En fecha 3 de julio de 2023 se celebró la Mesa de Contratación para proceder a la revisión de documentación incluida en el sobre A+ B, y en virtud de lo establecido en el artículo 168 de la LCSP que rige la licitación; se le concede un plazo máximo de **3 DÍAS NATUARLES**, a contar desde el día siguiente en el que se haya recibido este requerimiento, para que presente la documentación :

- Aclaración del objeto social de la empresa en relación con el objeto del Contrato, que figura en la Escritura de Constitución de la empresa, así como aclarar los poderes del firmante.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, procediéndose a exigirle un importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en el art. 7.2(a) LCSP.

Castilleja de la Cuesta, a fecha de firma electrónica
Órgano de Contratación
Fdo. Antonio de la Rosa Sánchez

Código Seguro De Verificación:	VTTuG1lXucChtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio De La Rosa Sanchez	Firmado	03/07/2023 13:56:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/VTTuG1lXucChtnP9PbXTkg==			